

INFORME SECRETARIAL: Hoy 6 de marzo de 2023, al Despacho de la Señora Juez el presente proceso informando que el apoderado de la parte demandante allegó fotografías de la valla instalada en el predio objeto de la Litis y adjuntó el radicado de los oficios en las entidades respectivas. Sírvase Proveer.

JESSICA MARLISE GONZÁLEZ PARRA
Secretaria

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



**DISTRITO JUDICIAL SANTA ROSA DE VITERBO
JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL
JERICÓ - BOYACÁ**

**PROCESO: PERTENENCIA
RADICACIÓN: 15368-40-89-001-2023-00001-00
DEMANDANTE: MARCO ABEL MARTINEZ NIÑO.
DEMANDADO: PERSONAS INDETERMINADAS**

Jericó (Boyacá), siete (07) de marzo de dos mil veintitrés (2023).

Visto el informe secretarial que antecede el Juzgado dispone:

Revisada la fotografía de la valla instalada en el predio objeto de pertenencia, establece el Despacho que la misma no cumple con los presupuestos establecidos en el literal g) del numeral 7º del artículo 375 del C.G.P., ya que no relaciona los linderos descritos en el libelo demandatorio.

En consecuencia, se ordena a la parte actora corregir las falencias aquí advertidas y se allegue de nuevo fotografía de la valla, para continuar con el trámite pertinente.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE¹,

**MARCELA PATRICIA SEPÚLVEDA RODRÍGUEZ
JUEZ**

¹ La presente decisión se notificó por Estado No. 6 del 8 de marzo de 2023, siendo las 8:00 A.M. Publicado en el sitio web del Juzgado, de conformidad con lo establecido en el artículo 9º de la Ley 2213 de 2022.

Firmado Por:
Marcela Patricia Sepulveda Rodriguez
Juez
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
Jerico - Boyaca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **44b0b3c4bee1ff4f8ee34f62b97c7bfc54c6bf3390c0a35f9efd299e2d2c5b6f**

Documento generado en 07/03/2023 10:29:34 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>